



CONVOCATORIA GADMB-025-SG-2024

Por disposición de la Señora Alcaldesa Sandy Katherine Gómez Quezada de conformidad a lo dispuesto por los Art. 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, me permito convocar a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal a los señores Concejales del Cantón Balao: Dr. Luis Castro Chiriboga, Sra. Marcia Celi Cedillo, Sr. Juan Jaén Láines, Ab. Jóselyn Patiño Fajardo, Lcdo. Edder Villón Vélez, para el día **jueves 20 de junio del 2024**, a partir de las **10H00**, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad /o vía telemática a través de llamada grupal en la aplicación **WhatsApp** con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA.

1. Aprobación del Orden del día.
2. Conocimiento y Aprobación del Acta No. 024, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 12 de junio de 2024.
3. Conocimiento y aprobación de la solicitud de Extinción de Patrimonio Familiar a favor de la Señora Blanca Reveca Cedeño González, propietaria del Solar No. 15 de la manzana "E" ubicado en el sector de la Lotización "San Carlos III" de la jurisdicción del Cantón Balao, provincia del Guayas.
4. Conocimiento y aprobación de la solicitud de Extinción de Patrimonio Familiar a favor de la Señora Juana Mary Arévalo Noriega, propietaria del Solar No. 34 de la manzana "O" ubicado en el sector de la Lotización "Brisas del Mar" de la jurisdicción del Cantón Balao, provincia del Guayas.
5. Conocimiento, Aprobación y Resolución del informe Legal No. 0028-PSM-GADMB-2024, suscrito por el Procurador Síndico Municipal Ab. Carlos Zerna Cadena, referente a la Declaratoria de Bien Mostrenco de un lote de terreno Ubicado en el Recinto San Carlos, de la Jurisdicción del Cantón Balao, provincia del Guayas con una dimensión de 2.21 Hectáreas.

Lo que comunico a ustedes para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Ab. Johana Loor de la Cruz
SECRETARIA GENERAL
Copia: Archivo

